



Búsqueda

**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**

Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias

| Tarifas justas, diálogo social y Transición Energética Justa han sido el enfoque de Minenergía en los primeros 100 días de Cambio

Noticias



Tarifas justas, diálogo social y Transición Energética Justa han sido el enfoque de Minenergía en los primeros 100 días de Cambio

15 de Noviembre de 2022. Minenergía , Colombia y sus regiones.

Sector: General

- Tarifas justas, diálogo social y Transición Energética Justa han sido el enfoque de Minenergía en los primeros 100 días de Cambio
- También fue establecida una metodología para el codiseño del nuevo Código de Minas, enfocado en diálogos con los diferentes actores hasta julio de 2023.

Minenergía. Bogotá, 15 de noviembre de 2022. Con motivo del balance de los primeros 100 días del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, el Ministerio de Minas y Energía presentó las acciones más relevantes que esta cartera ha adelantado en este periodo, entre las que se encuentran el Pacto por la Justicia Tarifaria y el Plan para la Construcción de la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa.

Para la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, el Gobierno Nacional, a través de su Ministerio, "ha mostrado un nuevo tipo de relacionamiento con la ciudadanía, basado en el Diálogo Social, en el respeto por los derechos humanos y por el medio ambiente".

"Hemos logrado poner de acuerdo a empresarios, usuarios y Gobierno en el Pacto por la Justicia Tarifaria como un paso en la democratización de la energía. Para esta cartera ha sido y continuará siendo una prioridad la participación de los territorios, con enfoque étnico, en busca de la construcción de una Transición Energética Justa", expresó.

Estos son los principales logros del Ministerio de Minas y Energía en los tres pilares que el Gobierno del Cambio ha establecido para alcanzar la Paz Total: Justicia Ambiental, Justicia Social y Justicia Económica:

1. El Ministerio de Minas y Energía comenzó la construcción de la Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa.

- Se diseñó un cronograma trabajo que se adelantará en los territorios donde ya está en marcha la Transición Energética Justa, priorizando la participación de comunidades, empresas, actores sociales, gobiernos locales, usuarios, sindicatos, entre otros.
- La esta primera fase de construcción y planeación se cumplirá en un periodo de seis meses, con participación amplia e inclusiva, incluye un análisis holístico de los sistemas energéticos del país de cara a la transición, y que aborda temas como cualificación laboral de los trabajadores asociados al sector minero-energético, transición productiva y mejoramiento de la calidad de vida en los territorios con enfoques étnico y de género.
- La Transición implica cambios estructurales en el sistema energético del país que incluye la sustitución gradual de las fuentes de energía fósil, mediante la expansión de las energías renovables; implica el paso de una economía extractivista a una economía productiva.
- Entre los programas y proyectos contemplados está el programa de Comunidades y Distritos Energéticos, que incorpora los proyectos: estallido de la energía solar, Estallido de la energía eólica y Estallido de la bioenergía.
- También la creación del Instituto Nacional de Transición Energética y el programa de Fomento de la industria nacional asociada a las tecnologías de las energías renovables a través del desarrollo de componentes y prototipos industriales.

2. El Gobierno, a través del Ministerio de Minas y Energía, suscribió con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), un acuerdo para apoyar el desarrollo conjunto de acciones de cooperación, que conlleven a la aceleración de la Transición Energética Justa en Colombia.

- La declaración firmada acelerará la transición hacia las energías limpias, alentando a Colombia a utilizar todo su potencial para dar prioridad a las fuentes de energía renovables, incluyendo la energía solar, la eólica y la geotérmica.

3. El Ministerio de Minas y Energía, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, instaló la Mesa de Trabajo Interinstitucional (MIT) para el cumplimiento de la sentencia sobre Ventanilla Minera, proferida por el Consejo de Estado.

- La Mesa permitirá establecer una coordinación interinstitucional concreta y eficaz entre los sectores minero y ambiental, que permita el cumplimiento íntegro de la Sentencia, a tono con una política minera respetuosa del medio ambiente.

4. El Ministerio logró la autorización para que la Nación suscriba un crédito por 34,5 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para darle luz verde al Programa de Eficiencia Energética Caribe Energía Sostenible, PEECES, en el 2023.

- Más de 220 mil usuarios de los siete departamentos de la Región Caribe se beneficiarán con incentivos económicos para la sustitución de neveras e iluminación ineficientes y la instalación de soluciones solares fotovoltaicas.
- Los beneficios llegarán a los estratos 1 y 2 residencial y al sector oficial de Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar, Córdoba y Sucre.

5. Por primera vez en la historia, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía, logró que 82 empresas del sector eléctrico dieran un paso para iniciar un proceso, que incluyó medidas a corto y mediano plazo para mitigar el incremento desmedido de las tarifas de la energía eléctrica en el país.

- Se logró la renegociación de cerca de 900 contratos entre generadores y comercializadores, que permitieron determinar los ajustes en las liquidaciones de cargos tarifarios y en las actualizaciones de las publicaciones de las tarifas mensuales, en beneficio de los usuarios en todo el país.
- El propósito del Gobierno es que los colombianos vean una reducción en su tarifa de energía en concordancia con el principio de equidad, contemplado en la Transición Energética Justa.

6. En los primeros 100 días del Gobierno Petro, 908 nuevas familias fueron conectadas al servicio de energía eléctrica en el territorio nacional; todas en municipios PDET y de las cuales 618 (68%) fueron conectadas con soluciones solares fotovoltaicas. En total, hoy son 92.072 familias las que cuentan con este servicio desde 2018 y hasta el 31 de septiembre de 2022.

- Además, se estima que con los proyectos ejecutados se han generado cerca de 5.370 nuevos empleos en el territorio nacional y los proyectos ejecutados representan una inversión aproximada de 1,45 billones de pesos.

7. Fue elaborada, en conjunto con el Congreso de la República, una metodología para el codiseño del nuevo Código de Minas, en diálogo social con todos los actores involucrados, y consultado con los sujetos étnicos, con lo que buscamos:

- Un Código de Minas que nos permita avanzar hacia la transición energética justa y hacia una minería para la vida.
- Un Código de Minas que modernice el modelo y el ciclo minero en el país y que permita la consolidación de economías productivas.
- Un Código de Minas que proteja adecuadamente a la minería ancestral, artesanal, tradicional y la pequeña minería.
- Un Código de Minas que garantice el respeto de las normas y deberes ambientales, así como la integridad de ecosistemas estratégicos.
- Un Código de Minas con enfoque de género, intercultural, de derechos humanos y respetuoso de las particularidades territoriales.

8. El Ministerio inició la constitución de una mesa técnica junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) para analizar 117 áreas exploratorias e identificar los cuellos de botella que puedan tener algunas que se encuentran detenidas por razones asociadas con la conflictividad social, el licenciamiento ambiental, el incumplimiento de operadores y los asuntos legales.

- La Mesa busca ayudar al tránsito sustentable de los recursos existentes a reservas probadas, que hoy se encuentran en 7,6 años de petróleo y 8 años de gas.
- Estamos trabajando de la mano de las empresas, como aliados para potenciar la exploración y producción de los contratos suscritos actualmente.

9. El Ministerio de Minas y Energía lideró dos diálogos regionales vinculantes en Barranquilla y Barrancabermeja, en los que participaron más de 11 mil personas, y en los que fueron recopiladas las propuestas, expectativas y necesidades de los diversos actores sociales para la construcción colectiva y participativa del Plan Nacional de Desarrollo.

- Para entregar sus propuestas, los habitantes de 33 municipios de Atlántico, Santander, Antioquia y Bolívar tuvieron 150 mesas temáticas en las trataron las problemáticas de ordenamiento territorial, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, industria extractivista, economía productiva para la vida y la lucha contra el cambio climático.

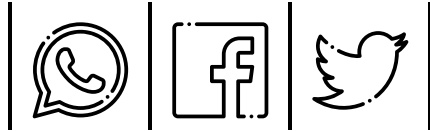
DATO DESTACADO

1. A partir del 7 de agosto del presente año, la producción de hidrocarburos en Colombia registró una tendencia al alza, particularmente la de petróleo, en volúmenes que no se registraban desde antes de la pandemia del Covid 19.

- Hoy la producción se encuentra por encima de los 752 mil barriles de petróleo día. El Gobierno Nacional está enfocado en continuar aumentando la producción, trabajando de la mano de las empresas del sector.

- En 2022 se tiene una proyección aproximada de 273 millones de barriles. Incrementando así en un 2% la producción de petróleo con respecto al año anterior.

Compartir:



Noticias de interés



Aprobados recursos por más de \$81.000 millones para tres programas del Fenoge que mejorarán la vida de los colombianos



Cerró convocatoria para redes eléctricas en barrios subnormales de cinco departamentos



Gobierno Petro anuncia cuáles serán los primeros pasos para la construcción de la hoja de ruta para la transición energética justa en Colombia



Autorizan a la Nación para suscribir crédito con el BID por US\$34,5 millones para financiar programa de eficiencia energética en la Región Caribe



Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter



Instagram



Facebook



YouTube



WhatsApp



Flickr

Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300

Correo Institucional: menergia@minenergia.gov.co

Para registrar su PQRS: menergia@minenergia.gov.co

Línea Gratuita: 018000 910 180

Correo de notificaciones judiciales: notijudiciales@minenergia.gov.co

Línea Anticorrupción : lineaetica@minenergia.gov.co

Política de seguridad de la información